

Amplían plazo para recibir comentarios



Colprensa

El ministro de *Minas y Energía*, **Ómar Andrés Camacho**, confirmó que se amplió el plazo para recibir comentarios en los documentos que se publicaron de la Hoja de Ruta de la Transición Energética. "Recoge los diálogos nacionales que ha realizado el equipo del Ministerio junto con comunidades, sindicatos, entes territoriales, instituciones educativas, empresas del sector y ONG", dijo el ministro. (CS)